

**ACTA N. °003-CERO CERO TRES**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 30 DE MAYO DEL 2023**

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy Martes, 30 de mayo del 2023, siendo las 14h53 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en Sesión ordinaria los señores/as; LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote. Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la **CONVOCATORIA**; 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 23 DE MAYO DEL 2023. 3. AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE A FAVOR DEL DISTRITO 06D04 COLTA-GUAMOTE EN BASE AL MEMORANDO N° GADMCG-PS-013-2023 SUSCRITO POR EL DR. ANTONIO FRAY PROCURADOR SINDICO DEL GADMCG. 4. AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 025-GADMCG-2023 ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE GUADALUPE PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. 5. DESIGNACIÓN DE LOS CONCEJALES/LAS QUE INTEGRARAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN GUAMOTE, EN BASE AL ARTICULO 6 DE LA ORDENANZA DE CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN GUAMOTE. 6. ASUNTOS VARIOS. 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor alcalde. **Vicealcaldesa Irma Quito dice:** buenos días, sobre un documento que se ingresó el día de ayer (documento sobre el inconveniente del hospital básico de Guamote además solicita se les reciba en el pleno del concejo específicamente en el punto de asuntos varios) **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** si contáramos con el sustento o informes respectivas, podemos recibirlos. **Vicealcaldesa Irma Quito dice:** el tema es que el distrito Colta Guamote se quiere llevar camas y maquinarias que esta en el hospital básico Guamote ya que manifiestan que no hay espacio en el hospital, la situación es conversar para dichas camas extras o camillas se envíen a la parroquia Cebadas. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** vamos a recibirlos después de la sesión señores concejales señorita vicealcaldesa. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** si no hay otro inconveniente señora secretaria tome votación: **Luis Ayol:** aprobado. **Juan Marcatoma:** aprobado. **Manuel Naula:** aprobado. **Irma Quito:** aprobado. **Manuel Tenesaca:** aprobado. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** aprobado. En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 30 de mayo del 2023. **DESARROLLO 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE:** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. El Señor alcalde Miguel Marcatoma Lema deja Instalada



la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 14h;53. **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 23 DE MAYO DEL 2023.** vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 23 de mayo del 2023, menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma física para su revisión y consecuentemente su aprobación. Por cuanto se procede con la aprobación del punto en mención, votación: **Luis Ayol:** aprobado. **Juan Marcatoma:** aprobado. **Manuel Naula:** aprobado (observación en la resolución N° 004-C-GADMCG-2023 la palabra presiente por la palabra presidente). **Irma Quito:** aprobado. **Manuel Tenesaca:** aprobado. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** aprobado. En consecuencia, **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 007-C-GADMCG-2023, RESUELVE: Aprobar el acta y resoluciones de la sesión ordinaria de concejo municipal del 23 de mayo del 2023.** **3. AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE A FAVOR DEL DISTRITO 06D04 COLTA-GUAMOTE EN BASE AL MEMORANDO N° GADMCG-PS-013-2023 SUSCRITO POR EL DR. ANTONIO FRAY PROCURADOR SINDICO DEL GADMCG.** **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** tome la palabra Dr. Antonio Fray para que realice un resumen del presente punto. **Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG:** el GADMCG fue expropiado con el finde realizar una trasferencia de dominio a la unidad educativa Emilio Uzcátegui ya que ellos ya habían invertido recursos, en un predio que no era de ellos. Realizamos el trámite de legalización en el GADMCG, actualmente el predio tiene una superficie de 8.695.92 m2, en este sentido debido a que a la municipalidad ya se habían acercado los padres de familia se realizó el trámite para entregar en donación de acuerdo al 436 del COOTAD, y 460 del COOTAD, en resumen, hermano alcalde, hermanos concejales. **Concejal Manuel Naula;** gracias doctor como actividad de los señores concejales hemos visitado el lugar para donación en la unidad educativa, hemos conversado con el rector y estudiantes, conocemos que es una necesidad prioritaria, considero como concejal y comisión de educación se dé el paso y se realice los tramites pertinentes para la donación a favor de la institución Emilio Uzcátegui. **Concejal Manuel Tenesaca:** buenas tardes, tal como menciono el hermano Manuel hemos palpado la realidad y la necesidad de la institución, creemos que la educación en la parroquia tiene que ser adecuada, los hermanos docentes también están muy preocupados ya que en estudiantes son bastantes cerca de 1150 estudiantes en la parroquia cebadas, ahora si hay esta posibilidad de hacer la entrega de bienes inmuebles, esto evitaría estar arrendando otros locales, de acuerdo al informe jurídico mi total apoyo. **Concejal Luis Ayol:** buenas tardes, yo apoyo la moción por que hemos palpado la realidad, ya que la ley nos faculta mi total apoyo en calidad de concejal. **Alcalde Miguel Marcatoma Lema:** del acuerdo al artículo 460 del COOTAD, justifica de que la donación es procedente además la recomendación del procurador sindico dado así yo saludo mucho de que los señores concejales hayan visitado el lugar de los hechos y que hayan constatado la necesidad validando la recomendación del jurídico gracias por su autorización. Por unanimidad: **Luis Ayol:** autorizado. **Juan Marcatoma:** autorizado. **Manuel Naula:** autorizado. **Irma Quito:** autorizado. **Manuel Tenesaca:** autorizado. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** autorizado. En consecuencia. **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 008-C-GADMCG-2023, RESUELVE: Autorizar al señor Miguel Marcatoma Lema representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote proceda con la suscripción de la escritura pública de donación del predio ubicado en la parroquia Cebadas código catastral 06065101010340050001, área total 8,695.92 m2, a favor del Distrito de educación 06D04 Colta-Guamote para el mejoramiento de la Unidad educativa Dr. "Emilio Uzcátegui" en base al artículo 77 del reglamento de administración y control de bienes**



públicos, artículo 436-460 del COOTAD. 4. **AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 025-GADMCG-2023 ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE GUADALUPE PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE.** Por secretaria se da lectura al convenio de cogestión y cooperación N° 025-GADMCG-2023 entre el gobierno municipal del cantón Guamote y la comunidad santa rosa de Guadalupe perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote, cuyo objeto es la entrega de ovinos de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDADES Y PRECIOS			
DETALLE	CANTIDAD	V UNITARIO	VALOR TOTAL
Ovinos hembras	29	200	5800
Ovinos machos	12	210,685833	2528,23
Suma total			<b>8328,28</b>

**Alcalde Miguel Marcatoma Lema:** a consideración señores concejales esta claramente justificado el objeto y cuenta con la partida presupuestaria. **Vicealcaldesa Irma Quito:** en ese sentido señor alcalde una vez revisado de mi parte mociono se autorice la suscripción del presente convenio. **Concejal Luis Ayol:** apoyo la moción. Por unanimidad: **Luis Ayol:** autorizado. **Juan Marcatoma:** autorizado. **Manuel Naula:** autorizado. **Irma Quito:** autorizado. **Manuel Tenesaca:** autorizado. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** autorizado. En consecuencia. Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 009-C-GADMCG-2023, RESUELVE: Autorizar al señor Miguel Marcatoma Lema representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote proceda con la suscripción del convenio de cogestión y cooperación N° 025-GADMCG-2023 entre el Gobierno Municipal del cantón Guamote y la comunidad Santa Rosa de Guadalupe perteneciente a la parroquia Matriz del cantón Guamote, en base al artículo 60 literal n) del COOTAD. 5. **DESIGNACIÓN DE LOS CONCEJALES/LAS QUE INTEGRARAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN GUAMOTE, EN BASE AL ARTICULO 6 DE LA ORDENANZA DE CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN GUAMOTE.** Por secretaria se da lectura al artículo 6 de la Ordenanza de conformación del sistema de participación ciudadana del gobierno autónomo descentralizado del cantón Guamote que dice: *Nivel Directivo. - Esta conformado por los siguientes miembros: a. El alcalde o alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote; b. Dos concejalas o concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote; c. Dos representantes del Régimen Dependiente del Cantón Guamote; d. Tres representantes del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote; siendo de ellos dos del sector rural y uno del sector urbano, observando la equidad de género; y, e. El representante del elegido por las bases del Comité de Desarrollo Local de Guamote. Los miembros del Directorio duraran dos años en sus funciones, a excepción del alcalde o de la alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote.* **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** de manera jurídica esta explicado señores concejales necesitamos dos concejales quienes formaran parte de sistema de participación ciudadana del cantón Guamote. **Concejal Manuel Naula:** yo mociono por el compañero Manuel Tenesaca. **Concejal Luis Ayol:** apoyo la moción. **Concejal Luis Ayol:** mociono al compañero Juan Marcatoma, **Irma Quito Vicealcaldesa:** apoyo la moción Por unanimidad: **Luis Ayol:** apoyo. **Juan Marcatoma:** apoyo. **Manuel Naula:** apoyo. **Irma Quito:** apoyo. **Manuel Tenesaca:** apoyo. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** apoyo. En consecuencia. Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 010-C-GADMCG-



**2023, RESUELVE: designar y posesionar al concejal Manuel Tenesaca y concejal Juan Marcatoma en calidad de representante del órgano legislativo para conformar el Sistema de participación ciudadana del cantón Guamote, en base al artículo 6 de la ordenanza de conformación del sistema de participación ciudadana del cantón Guamote. 6. ASUNTOS VARIOS.**

**Concejal Luis Ayol:** mi persona esta a cargo de la comisión de plazas y mercados, tuve un conversatorio con el jefe de la agencia Daquilema Guamote, ellos están prestos para apoyarnos al GAD, como es colocando rótulos (gigantografías) en Guamote como bienvenido a Guamote, a través de un convenio además nos ofrecieron la posibilidad de poner en las plazas un máquina expendedora de boletos y de esta forma evitar la reventa del mismo, también conversamos la posibilidad de generar pagos en todo el país pagos de predios impuestos y demás en las agencias de la Coop. Daquilema sin ningún costo. Tenemos que seguir trabajando para mejorar las plazas, y de esta forma poner en orden.

**Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** Es importante complementar, habíamos quedado con el gerente de la Fernando Daquilema los puntos topados, para conocimiento de ustedes la coop. Ya tiene un diseño para cubrir cerca de 10 metros con la palabra Bienvenidos a Guamote, si les comenté que estaba muy ocupado pero este fin de semana se confirmó este tema sobre el tiket automatizado todavía no hemos conversado, de hecho, si necesitamos una inversión, en el aspecto de pagos prediales, tenemos que asentar todas estas propuestas ya que si hay muchas familias que no viven aquí.

**Concejal Manuel Tenesaca:** pido de favor al señor alcalde que de ser posible se coloque en los limites de Guamote también las gigantografías, son en tres partes.

**Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** el equipo de comunicación está encargado de realizar el cambio de vallas. He propuesto al equipo de comunicación que vayan generando dentro de la partida de comunicación que ellos disponen.

**Concejal Manuel Tenesaca:** además quería preguntar como se va llevar la radio publica la parrilla y demás. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** de hecho, vale la pena informar ya se esta haciendo el cambio de la malla, vamos a dar la forma de manera técnica, a parte de esta preparación se esta preparando la parrilla de las programaciones y de esta forma hacer la validación respectiva.

En otro tema tenemos dos instituciones bancarias que van a ingresar al cantón, el Ban Ecuador tengo la reunión a las 8h30 con el gerente y el gobernador para buscar y mecanizar el ingreso de una sucursal de Ban Ecuador, esto es una decisión política incluso del estado, obviamente el concejo ha de tener conocimiento en el tiempo oportuno, con el banco pichincha el jueves a las 10 de la mañana tenemos una reunión para que se cree una agencia en el cantón Guamote, son temas que no hemos propuesto en la campaña pero se ha estado trabajando, no ha sido mi característica de comentar al menos hasta que todo este firmado, pero el tema del ban ecuador es mañana a lo que ustedes señores concejales están invitados y también el día jueves reunión con el banco Pichincha, yo tengo una propuesta necesitamos desconcentrar no queremos que pase como en colta los que están en sitios aledaños hay beneficio pero me voy más allá del municipio todo esta abandonado, por lo tanto nosotros queremos dar vida en todo lado por ejemplo por las líneas de ferrocarril, hospital básico de Guamote. Además, el banco pichincha han considerado que la gente que va ocupar los puestos en la sucursal son personas netamente indígenas.

**Concejal Juan Marcatoma:** en calidad de concejal siempre vamos a dar el apoyo ya que no venimos para demostrar banderas políticas si el pueblo nos eligió tenemos que dejar huellas en el cantón Guamote, tenemos que trabajar unidos, trabajar por el beneficio de nuestro cantón Guamote, felicitaciones señor alcalde tiene nuestro total apoyo. **Concejal Manuel Naula:** dar gracias a Dios ya que el tiene su perfecto plan, como concejales tenemos el deber contemplado en el COOTAD, si tenemos que hacer alguna resolución o un proyecto de ordenanza usted sabe que siempre he tratado de apoyar con los mismos valores estamos dispuestos a trabajar en equipo, ya que este servicio necesita el cantón Guamote, y por otro lado ojala se formalice en el punto del orden del día de la próxima reunión el asunto del Registro de la Propiedad necesitamos



que se sistematice (digitalice) todo lo que es el archivo histórico no es posible que solamente el cantón Guamote este atrasado, se coordine con los técnicos pertinentes y tratemos este asunto. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** muchas gracias, para la próxima sesión vamos a considerar en punto de orden el tema del registro de la propiedad. Trataremos de dar tarea al jurídico y al equipo técnico si ya existe un estudio. **Concejal Luis Ayol:** felicitaciones señor alcalde, antes de tener el ban ecuador y banco pichinchan tenemos que disponer los puntos donde se van a poner ya que como parlamento nos paso lo mismo ya teníamos a los bancos, pero por temas de espacio se fueron otra vez. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** estamos analizando cual es el tema jurídico la estación del ferrocarril ha sido un convenio la intención es que el MIES pase al antiguo municipio y el ban ecuador pase a las instalaciones del ferrocarril, **Dr. Antonio Fray:** hay un convenio con la empresa de ferrocarriles que feneció en el 2021 nos estamos acogiendo aun decreto ejecutivo de liquidación, tengo entendido que ya esta en su ultima fase de liquidación, tengo entendido que lo va absorber el ministerio de trasportes y obras públicas, es decir podemos seguir utilizando hasta que se designe la entidad que lo va absorber, toda donación es con condición. Podemos ver la posibilidad del centro gerontológico o también con la nueva ordenanza de bienes mostrencos o a su vez podemos expropiar. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** busquemos un terreno ya que ellos quieren diseñar y construir o si queremos que ya empiece a funcionar ya tendríamos que ver un espacio. Y en cuanto al espacio de ferrocarriles vamos a conversar y verificar cual es la mejor solución ya que el sitio es muy adecuado para las instalaciones del ban Ecuador. **7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - Una vez que se ha agotado el orden del día el Señor alcalde Miguel Marcatoma Lema, clausura la Sesión ordinaria del 30 de mayo del año 2023, siendo las 16h01 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -

Abg. Marlene Caín Ortiz  
**SECRETARIA DE CONCEJO  
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema  
**ALCALDE DEL GADMC-G  
GUAMOTE**